



Se rinde el presente Informe de ejecución del PLAN ESTRATÉGICO correspondiente a la vigencia 2018. El porcentaje de avance logrado durante la vigencia 2018 de acuerdo a los Objetivos Estratégicos establecidos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, asociados a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, se observan en el siguiente cuadro:

POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	% DE AVANCE 2018
Planeación Institucional	Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional	87,64%
Seguridad Digital		
Planeación Institucional	Fortalecer el proceso de investigación y generación de conocimiento para el mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario	0,00%
Gestión del Talento Humano	Fortalecer la cultura organizacional a través del desarrollo de competencias y bienestar integral del talento humano para afianzar el compromiso institucional	79,09%
Planeación Institucional		
Control Interno	Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad	86,14%
Defensa Jurídica		
Gestión Documental		
Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público		
Gobierno Digital		
Planeación Institucional		
Servicio al Ciudadano		
Planeación Institucional	Proporcionar la infraestructura física y su mantenimiento para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad	40,93%
Planeación Institucional	Proveer bienes y servicios para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad	95,38%
Planeación Institucional	Vincular de manera activa a organizaciones nacionales e internacionales a través de gestión interinstitucional, con el fin de proporcionar recursos para el mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario	60,00%
TOTAL OBJETIVOS PLANTEADOS		7
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO		64,17%



Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la vigencia, cada una de las áreas responsables de la Unidad, propuso adelantar y desarrollar las actividades establecidas en el Plan de Acción. La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, efectuó los seguimientos trimestrales junto con los informes respectivos, fueron comunicados a la Dirección General y publicados en la página WEB institucional en el link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=5379 para conocimiento de la ciudadanía.

El avance alcanzado por los Objetivos Estratégicos para la vigencia 2018 fue del **64.17%**. Es de aclarar que para cada Objetivo Estratégico, puede corresponder una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y su cálculo se realizó con base en la ejecución de las actividades desarrolladas y reportadas durante la vigencia 2018, por las diferentes dependencias de la Unidad, así:

- Objetivo Estratégico:** Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional. Para este objetivo se programaron 10 actividades a desarrollar.
Ejecución del **87,64 %**. Se resaltan las actividades de las Oficinas de Planeación y Tecnología, la Dirección Administrativa y Financiera logró un avance intermedio en las dos actividades propuestas y la Dirección de Gestión Contractual alcanzó un cumplimiento del 55,91 % en la actividad de Procesos adjudicados en los tiempos establecidos. Se avanzó en la implementación de fases del sistema de seguridad de la información, enfocadas en mitigar vulnerabilidades detectadas, jornadas de sensibilización y capacitación. Se realizaron auditorías internas a los 12 procesos del sistema de gestión. Se realizaron actividades de divulgación de MIPG, aplicación de autodiagnósticos por cada política y creación del comité Institucional de Gestión y desempeño. Se realizó socialización de políticas contables de las Normas Internacionales de Información a funcionarios.
- Objetivo Estratégico:** Fortalecer el proceso de investigación y generación de conocimiento para el mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario. Para este objetivo se programó 1 actividad a desarrollar.
Ejecución del **0.0%**. De acuerdo con la ficha EBI del proyecto de investigaciones, no se asignaron recursos para su ejecución. El proyecto no fue actualizado.
- Objetivo Estratégico:** Fortalecer la cultura organizacional a través del desarrollo de competencias y bienestar integral del talento humano para afianzar el compromiso institucional. Para este objetivo se programaron 11 actividades a desarrollar.
Ejecución del **79,09%**. La Dirección Administrativa y Financiera desarrolló 11 actividades: Se avanzó en la propuesta de rediseño institucional para fortalecer la planta de personal de la entidad; se avanzó en la elaboración del Plan anual de vacantes y en la sistematización de expedición de certificados laborales; se realizaron 42 capacitaciones enfocadas en el saber, saber hacer, el ser de los funcionarios; se desarrollaron actividades de bienestar y de prevención, promoción e implementación de la batería de Riesgo Psicosocial; se diseñó un sistema de evaluación que permita realizar el seguimiento a la funciones del personal en provisionalidad; y se realizó el diagnóstico para la implantación del PIGA.



4. **Objetivo Estratégico:** Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad. Para este objetivo se programaron 24 actividades a desarrollar 24.

Ejecución del **86,14%**. La Dirección de Gestión Contractual adelantó 2 actividades con un cumplimiento promedio del 39.81%; se realizaron 250 procesos de contratación; se liquidaron y publicaron en el SECOP, setenta y dos (72) contratos suscritos en las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; se deben fortalecer los métodos de operación del proceso contractual. La Dirección de Infraestructura presentó un bajo nivel de ejecución del Presupuesto de Inversión en la vigencia; por su parte las Oficinas Jurídica, Control Interno y Tecnología lograron un alcance óptimo superior al 95%, La Dirección Administrativa y Financiera logró un avance promedio superior al 87.00% en las 9 actividades desarrolladas.

Se avanzó en la implementación de salas para la realización de audiencias virtuales en los establecimientos de reclusión del orden nacional, contribuyendo a las descongestión y hacinamiento en los ERON con la resolución de procesos judiciales de la PPL. Se logró disminución en costos por traslado de internos a centros judiciales. Al cierre de la vigencia 2018 se cuenta con 54 salas funcionales para la realización de audiencias. Se comprometió el 48.17% del presupuesto para construcción y conservación, y el 24.58% para seguimiento a infraestructura. Adicionalmente, se comprometió el 96.24% de los recursos asignados para el suministro de bienes y servicios para el Sistema Penitenciario y Carcelario.

Para el programa de gestión documental se avanzó en capacitación sobre organización del archivo de gestión y se avanzó en 20% la organización de series documentales. El programa de gestión documental fue socializado al 80% de la entidad, así como el Plan Institucional de Archivos.

Se realizaron foros para fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre la misionalidad de la entidad. Se fortaleció conocimiento en atención de requerimientos de la ciudadanía, por parte de los funcionarios de la entidad.

Se ejecutó el 95% del Plan estratégico de comunicaciones, con actividades como monitoreo de medios, audiencia pública de rendición de cuentas, comunicados de prensa, publicaciones en redes sociales, portal web y publicaciones internas.

Se definió y aprobó la política del daño antijurídico y se construyó el manual de prevención de daño antijurídico. Se recibieron 3046 tutelas, de las cuales 3024 se respondieron a tiempo y dentro de la vigencia. Las restantes se encuentran dentro de los tiempos para respondieron a inicios de la vigencia 2019. Se recibieron 103 demandas y fueron resueltas 77 en los tiempos y dentro de la vigencia 2018. Las restantes se encuentran en los tiempos para responder en la vigencia 2019.

Se recibieron 28 informes con connotación disciplinaria, dando lugar a 15 investigaciones preliminares y 13 investigaciones disciplinarias. Se recibieron 28 solicitudes de conceptos y a 31 de diciembre se respondieron 26; se está a la espera de respuesta a solicitud de información



de Seguros a Colombia como insumo, y el otro concepto pendiente está en trámite dentro del término de respuesta.

Se dio cumplimiento al Programa de seguimientos de ley y se realizaron 10 actividades de cultura de autocontrol.

Se elaboró el Documento guía de implementación del protocolo IPV6, con base en la guía desarrollada por MINTIC. Se elaboró el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), donde se consolidaron los principales pilares que deben ser incluidos en el análisis situacional asociado con la madurez del competente tecnológico en la USPEC para el próximo cuatrienio. Se cumplió con el objetivo y alcance establecido en el plan de choque enmarcado en el PETI formalmente aprobado para el periodo 2014 -2018.

- Objetivo Estratégico:** Proporcionar la infraestructura física y su mantenimiento para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad. Este objetivo se desarrolló mediante 4 actividades.

Ejecución del **40.93%**. Se observa un nivel de ejecución del 0.00% en la Entrega de Cupos y el Plan Maestro de Infraestructura, mientras que el mantenimiento de los ERON y los estudios previos aprobados, presentaron un nivel de cumplimiento superior al 80.00%. Se intervinieron 125 establecimientos durante la vigencia de 2018 a través de los procesos adelantados por la USPEC de los 133 proyectados, dado que se efectuó el cierre de los establecimientos de Mocoa y Titiribí. Del total de estudios previos proyectados en el PAA de la Dirección de Infraestructura corresponde a 108 aprobados frente a 152 procesos planteados y publicados en el SECOP II.

Se avanzó en la gestión para la consecución de 7 nuevos predios. Se realizó un convenio en Atlántico para construir un nuevo ERON, que generará 5.000 nuevos cupos. Se diseñó la estrategia de proyectos de infraestructura penitenciaria y carcelaria modular (IPCM) a corto plazo, para generar 4.800 nuevos cupos. Se avanzó en la ejecución de contratos de vigencias anteriores. Adicionalmente, se implementó la estrategia de atención primaria para atender el mantenimiento locativo y se estructuró el proyecto para mantenimiento de áreas para la primera infancia.

- Objetivo Estratégico:** Proveer bienes y servicios para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad

Ejecución del **95.38%**, con 9 actividades programadas. La Dirección de Gestión Contractual logró un cumplimiento del 100%, mientras que la Dirección de Logística alcanzó un 94.80% en las 8 actividades a desarrollar, se destaca la celebración de los diferentes contratos adjudicados para la dotación de los ERON, mientras que la supervisión realizada al servicio de Alimentación y contrato con la Fiducia, y el servicio de vigilancia electrónica, presentó un avance superior al 86.13%. Se fortaleció la seguridad al interior y en el área perimetral de los establecimientos de reclusión a través de adquisición de equipos para la detección de elementos prohibidos, circuitos cerrados de televisión y radios de comunicación de dos vías.



7. **Objetivo estratégico:** Vincular de manera activa a organizaciones nacionales e internacionales a través de gestión interinstitucional, con el fin de proporcionar recursos para el mejoramiento del Sistema Penitenciario y Carcelario.

Ejecución del **60.00%**. Desde el mes de octubre de 2018 la Dirección General trabajó en la construcción de un Benchmarking de experiencias internacionales en la estructuración de Alianzas Público Privadas para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Establecimientos Carcelarios. El Producto de este trabajo alimentó la formulación del Plan de Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario aprobado por Presidencia de la República.

La información de planes formulados y seguimiento a los mismos, se encuentra publicada en la página web institucional, link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=5358

ORIGINAL FIRMADO

KATHERIN DIAZ ALBARRACÍN

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Juan Manuel Vanegas Jamaica – Profesional Especializado – Contratista Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Revisó: Paula Viviana Olaya González – Contratista Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Ruta: Z:\Documents\50 PLAN ESTRATEGICO 2017 2018\PLAN ESTRATEGICO 2018\01 INFORME PLAN ESTRATEGICO POR OBJETIVOS 2018 PUBLICACION.docx

Ubicación archivo físico: Carpeta de Planes 2015 – 2018